ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicio Terminado al
31 de diciembre de 2010

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

28 de febrero de 2011

O'Higgins 940
Piso 6
Concepción,
Chile
Fono: (56-41) 291 4055
Fax: (56-41) 291 4066
e-mail: concepcionchile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Nuevosur S.A.

Hemos auditado los estados de situación financiera de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Nuevosur S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Deloitte

Febrero 28, 2011

Edgardo Hernández Gómez
RUT: 7.777.218-9

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limitada una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu y sus Firmas miembro.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limitada

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados por Naturaleza

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
(Cifras en miles de pesos - M$)

Activos	Nota	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Activos corrientes en operación:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	4.283.888	1.831.182	492.266
Otros activos no financieros, corrientes	13	632.003	49.896	340.914
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	8.172.502	5.058.923	5.627.339
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	2.940	1.063	0
Inventarios	10	238.407	293.086	200.502
Activos por impuestos, corrientes	14	3.533.615	3.522.623	3.798.125
Total activos corrientes en operación		**16.863.355**	**10.756.773**	**10.459.146**
Activos no corrientes:				
Otros activos financieros, no corrientes	12	9.231.338	7.424.150	6.741.367
Otros activos no financieros, no corrientes	13	8.133.503	43.355.490	51.863.808
Derechos por cobrar, no corrientes	8	175.839	88.076	30.236
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	316.135	222.370	0
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		2.500	2.500	2.500
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	169.626.456	146.602.046	141.145.383
Total activos no corrientes		**187.485.771**	**197.694.632**	**199.783.294**
Total Activos		**204.349.126**	**208.451.405**	**210.242.440**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
(Cifras en miles de pesos - M$)

Patrimonio neto y Pasivos	Nota	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Pasivos corrientes en operación:				
Otros pasivos financieros, corrientes	16	3.114.844	1.020.487	983.837
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	2.576.494	2.611.956	2.712.974
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	236.828	321.666	10.249.503
Pasivos por Impuestos, corrientes		321	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	381.698	291.878	391.496
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	510.351	1.000.600	1.388.579
Total pasivos corrientes en operación		**6.820.536**	**5.246.587**	**15.726.389**
Pasivos no corrientes:				
Otros pasivos financieros no corrientes	16	94.133.238	93.677.189	88.685.727
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	0	4.436.043	4.427.464
Otras provisiones, no corrientes	19	46.500	566.660	634.006
Pasivos por impuestos diferidos	15	3.459.114	3.370.363	2.347.185
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	856.709	930.619	916.733
Total pasivos no corrientes		**98.495.561**	**102.980.874**	**97.011.115**
Total pasivos		**105.316.097**	**108.227.461**	**112.737.504**
Patrimonio:				
Capital emitido	22	86.236.670	86.236.670	88.266.808
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	10.766.221	11.957.136	9.238.128
Otras reservas	22	2.030.138	2.030.138	0
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**99.033.029**	**100.223.944**	**97.504.936**
Participaciones minoritarias				
Patrimonio Total		**99.033.029**	**100.223.944**	**97.504.936**
Total Patrimonio y Pasivos		**204.349.126**	**208.451.405**	**210.242.440**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras en miles de pesos - M$)

Estado de Resultado	Nota	ACUMULADO	
		01/01/2010 31/12/2010 M$	01/01/2009 31/12/2009 M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	23	30.646.542	30.766.836
Otros ingresos, por naturaleza	23	168.801	236.071
Materias primas y consumibles utilizados	24	(4.132.218)	(4.163.455)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(2.836.048)	(2.787.909)
Gastos por depreciación y amortización	26	(8.677.337)	(8.634.516)
Otros Gastos por Naturaleza		(7.101.072)	(7.045.564)
Otras ganancias (pérdidas)		6.419	0
Ingresos financieros	27	120.167	154.665
Costos financieros	27	(4.245.632)	(4.439.038)
Diferencias de cambio	27	(402)	(207)
Resultados por Unidades de Reajuste	27	(2.020.642)	1.694.804
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		**1.928.578**	**5.781.687**
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(88.751)	(1.017.842)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**1.839.827**	**4.763.845**
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuadas, Neta de Impuesto			
Ganancia (Pérdida)		**1.839.827**	**4.763.845**
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.839.827	4.763.845
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras			-
Ganancia (Pérdida)		**1.839.827**	**4.763.845**
Ganancias por Acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		18,40	47,64
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		18,40	47,64

Estado de Resultado Integral	Nota	ACUMULADO	
		01/01/2010 30/09/2010 M$	01/01/2009 31/12/2009 M$
Ganancia (Pérdida)		1.839.827	4.763.845
Resultado Integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.839.827	4.763.845
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		0	0
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total		**1.839.827**	**4.763.845**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Cifras en miles de pesos - M$)

		Capital emitido	Superávit de revaluación	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/10		86.236.670	0	2.030.138	2.030.138	11.957.136	100.223.944		100.223.944
	Ganancia (pérdida)					1.839.827	1.839.827		1.839.827
	Dividendos					(3.030.742)	(3.030.742)		(3.030.742)
	Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios						0		0
	Cambios en Patrimonio						0		0
Saldo Final Periodo Actual 31/12/10		**86.236.670**	**0**	**2.030.138**	**2.030.138**	**10.766.221**	**99.033.029**		**99.033.029**

		Capital emitido	Superávit de revaluación	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Anterior 01/01/09		88.266.808	0	0	0	9.238.128	97.504.936		97.504.936
	Ganancia (pérdida)					4.763.845	4.763.845		4.763.845
	Dividendos					(2.044.837)	(2.044.837)		(2.044.837)
	Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios						0		0
	Cambios en Patrimonio	(2.030.138)		2.030.138	2.030.138		0		0
Saldo Final Periodo Actual 31/12/09		**86.236.670**	**0**	**2.030.138**	**2.030.138**	**11.957.136**	**100.223.944**		**100.223.944**

Estado de Flujos de Efectivo Directo
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Cifras en miles de pesos - M$)

Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2010 30/12/2010	01/01/2009 31/12/2009
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		34.082.168	37.121.929
Otros cobros por actividades de operación		4.693.937	201.498
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(15.652.262)	(15.138.879)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.719.093)	(2.637.351)
Otros pagos por actividades de operación		(688.415)	(784.971)
Intereses recibidos		83.565	85.180
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**19.799.900**	**18.847.406**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(87.500)	(219.946)
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.309.986)	(7.714.430)
Compras de activos intangibles		0	0
Intereses recibidos		5.585	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(5.391.901)**	**(7.934.376)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		0	7.000.000
Total importes procedentes de préstamos		**0**	**7.000.000**
Pagos de préstamos		0	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(4.436.043)	(9.760.000)
Dividendos pagados		(3.555.093)	(2.500.000)
Intereses pagados		(3.934.284)	(4.237.284)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(34.545)	(64.228)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(11.959.965)**	**(9.561.512)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**2.448.034**	**1.351.518**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		4.672	(12.602)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**2.452.706**	**1.338.916**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.831.182	492.266
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	**4.283.888**	**1.831.182**

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO 10
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES 10
3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA 22
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO 24
5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD 26
6. SEGMENTOS DE NEGOCIO 28
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 29
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES 29
9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS 30
10. INVENTARIOS 33
11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 33
12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 36
13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 36
14. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 36
15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 37
16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS 38
17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 41
18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES 42
19. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO 42
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL 43
21. OPERACIONES DE LEASING 44
22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO 44
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 46
24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS 46
25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 46
26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION 47
27. RESULTADO FINANCIERO 47
28. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 47
29. COMPROMISOS 50
30. MEDIO AMBIENTE 53
31. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO 54
32. MONEDA EXTRANJERA 54
33. HECHOS POSTERIORES 55

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Nuevosur S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Nuevosur") tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.(ESSAN S.A.; hoy ECONSSACHILE S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Alcanzando un total de 219.286 clientes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Nuevosur es controlada con el 90,1% de las acciones serie A por Inversiones Aguas Río Claro Limitada, la que a su vez es controlada por Los Ángeles Sociedad de Inversiones Limitada, la que no tiene como controladores finales personas naturales.

Al 31 de diciembre de 2010, la sociedad cuenta con 261 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados con las normas internacionales de información financieras (NIIF) que representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente se han considerado los oficios y circulares emitidas por la SVS para efectos específicos de la preparación de los presentes Estados Financieros.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Nuevosur S.A. al 31 de Diciembre de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha. El directorio de la Sociedad, ha tomado conocimiento de estos estados financieros en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2011.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Nuevosur es el peso chileno.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes a diciembre de 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.3 Bases de conversión
Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2010 $	31/12/2009 $	01/01/2009 $
Unidad de fomento (UF)	21.455,.55	20.942,88	21.452,57

2.4 Compensación de saldos y transacciones
Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Reconocimiento de ingresos
2.5.1 Ingresos de prestación de servicios
Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años.
Los clientes de Nuevosur están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.
Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.
Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

2.5.2 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses
El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (provisto que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.6 Transacciones en moneda extranjera
Al preparar los estados financieros de la entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales del ejercicio.

2.7 Costos por préstamos
Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.8 Beneficios al personal
Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, la Compañía ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.
La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.
Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

2.9 Impuestos a las ganancias
El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente
El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La base imponible fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

2.9.2 Impuestos diferidos
El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente base imponible, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

2.10 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros Activos mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como intangibles de acuerdo con lo descrito en el criterio 2.11 Activos Intangibles.

2.11 Activos Intangibles

2.11.1 Derechos de Concesión

La Sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Maule adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM) (hoy ECONSSACHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión,* pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento

atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a ECONSSACHILE S.A. ("otorgador") y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al termino del plazo de la concesión, 30 años, se ha registrado un activo intangible.

2.12 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.
Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica Nuevosur consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13.1 Provisión deudores incobrables

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es el siguiente:

Para los deudores por ventas:

Deuda vencida:
7% de las deudas entre 1 y 90 días
30% de las deudas entre 91 y 180 días
55% de las deudas entre 181 y 360 días
80% de las deudas entre 361 y 720 días
100% de las deudas superiores a 721 días

Deuda convenida:
85% de la deuda convenida plan social
65% de la deuda convenida normal
25% de la deuda convenida de control de mercado

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros - Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Préstamos y cuentas por cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.
Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2010, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Derivados Implícitos - La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.
El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados consolidada de los Estados Financieros.

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida

2.15 Estado de flujo de efectivo
Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Ganancias por acción
La ganancia básica por acción se calcula como el cuociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.17 Dividendos
La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente
En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento

superior a dicho ejercicio. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.19 Medio ambiente
La Compañía, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros..

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*	Ejercicios anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, *Pagos basados en acciones*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), *Combinación de negocios*	Ejercicios anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), *Estados Financieros Consolidados e Individuales*	Ejercicios anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles*	Aplicación retrospectiva para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – *colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, *Distribución de activos no monetarios a propietarios*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconicimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de

transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros.

Enmienda NIIF 2, Pagos Basados en Acciones

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otra entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. La administración ha adoptado estas modificaciones, sin embargo, éstas no ha tenido un impacto en sus estados financieros, dado que no posee este tipo de transacciones.

Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales

El 10 de enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados Financieros Consolidados e Individuales*. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada, la aplicación anticipada es permitida. Estas revisiones forman parte del proceso de convergencia entre las NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque permanecen algunas diferencias, las cuales podrían ocasionar un reporte financiero significativamente diferente. La administración estima que las versiones revisadas serán adoptadas en los estados financieros para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración ha determinado que no hay un efecto significativo por la adopción de estas Normas.

Enmienda a NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, *Instrumentos Financieros*: *Reconocimiento y Medición* las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido , y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración ha determinado que no hay un efecto significativo por la adopción de estas Normas.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2009*, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010. La administración estima

que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración ha determinado que no hay un efecto significativo por la adopción de estas Normas.

.

CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, *Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios*. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libro anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocido en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración ha determinado que no hay un efecto significativo por la adopción de estas Normas.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 24, *Revelación de Partes Relacionadas*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, *Clasificación de Derechos de Emisión*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – *colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - *Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 19, *Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 14, *El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción*	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para ejercicios anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el

ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración ha determinado que no existirá un efecto significativo por la adopción de estas Normas.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los ejercicios comparativos necesitan ser resteteadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un ejercicio que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el ejercicio que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la Sociedad. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2010*, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el ejercicio que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos

financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere reveler cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el ejercicio (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del ejercicio de reporte). Estas modificaciones son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los ejercicios presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados para el ejercicio que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo*, modificaciones a CINIIF 14 *NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración estima que esta modificación será adoptada en los estados financieros consolidados para el ejercicio que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta modificación.

3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En la preparación de los Estados Financieros de Nuevosur S.A. al 31 de Diciembre de 2010 la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad que han sido aplicados en estos primeros estados financieros anuales completos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2010.

Los Estados financieros de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2009 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 26 de enero de 2010, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF.
Con base a lo anteriormente indicado, la compañía definió como su período de transición a la NIIF el año 2009, definiendo como período para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2009.
En la letra a) y b) de esta nota se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF Nº1 entre los saldos de inicio y

cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2009, resultantes de aplicar esta normativa.
La única exención de las señaladas en la NIIF 1 que la Sociedad ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF es la siguiente:
Valorización de Intangibles: Nuevosur S.A. eligió aplicar las provisiones transicionales de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión* en la valorización de sus Derechos de Concesión, reconociendo los activos financieros y activos intangibles que existían al inicio del ejercicio más antiguo presentado utilizando los valores de libros de esos activos financieros e intangibles como sus valores libros a esa fecha; y efectuó pruebas de deterioro sobre los activos financieros y activos intangibles a esa fecha.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio, y resultados bajo normativa anterior y NIIF al 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

a) Conciliación de Patrimonio.

	31/12/2009 Miles de $	01/01/2009 Miles de $
Patrimonio bajo PCGA Anteriores	**98.086.980**	**99.275.149**
Eliminación Corrección Monetaria (Derecho de concesión, Intangibles)	4.301.764	0
Dividendo Mínimo	(1.076.298)	(1.531.459)
Gastos de Emisión de Deudas	37.918	25.304
Amortización de Intangibles	(164.694)	0
Impuestos Diferidos	(655.804)	56.201
Indemnizaciones años servicios	(305.922)	(320.259)
Patrimonio neto de Controladora bajo NIIF	**100.223.944**	**97.504.936**
Participaciones minoritarias	**-**	**-**
Total Patrimonio Neto	**100.223.944**	**97.504.936**

b) Conciliación de Resultado.

	01/01/2009 31/12/2009 Miles de $
Resultado bajo PCGA Anteriores	**3.587.660**
Eliminación Corrección Monetaria	2.022.666
Gastos de Emisión de Deudas	12.614
Amortización de Intangibles	(164.694)
Impuestos Diferidos	(705.570)
Indemnizaciones años servicios	11.169
Resultado bajo NIIF de la Controladora	**4.763.845**
Resultado Participaciones Minoritarias	**-**
Resultado bajo NIIF total	**4.763.845**

Explicación de Principales Ajustes Aplicados:
a. Eliminación de Corrección Monetaria: se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a la antigua norma contable chilena. Bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como tal, según lo establece NIC N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

b. Dividendo Mínimo: según lo establece el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046), las sociedades están obligadas a distribuir el 30 % de sus utilidades, salvo acuerdo en contrario tomado por unanimidad de los accionistas. La contabilización de acuerdo a la antigua norma contable chilena, había sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos fueran aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF, considerando la composición accionaria del capital social de Nuevosur S.A., se entiende casi imposible lograr dicha unanimidad, por lo que se registra en base devengada, neta de dividendos provisorios pagados.
c. Gastos de Emisión de Deudas: bajo la antigua norma contable chilena los gastos iniciales de emisión de deudas como Impuestos de Timbres y Estampillas, comisiones bancarias, honorarios de clasificadores de riesgo y menor valor de colocación de bonos se activaban y amortizaban linealmente en el ejercicio de vigencia del crédito. Bajo NIIF, estos pagos son descontados del monto inicial del crédito y amortizados periódicamente mediante el procedimiento del costo amortizado con el método de tasa efectiva del préstamo.
d. Diferencia de amortización de intangibles: Corresponde a la diferencia de amortización de los intangibles por efecto de la corrección monetaria.
e. Reconocimiento actuarial de la indemnización por años de servicio y de las provisiones de premios de antigüedad y otros premios establecidos en los contratos colectivos vigentes: en la nota 2.9, se explican los criterios de adopción aplicados.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado mas abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

4.1. Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

4.2. Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

4.2.1 Riesgos Financieros:
Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Nuevosur S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

a. Riesgo de tasa de interés
Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera de la Compañía presenta el siguiente perfil

Perfil de tasa de interés	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
Fija	88,6%	88,5%	86,2%
Variable	11,4%	11,5%	13,8%
Totales	**100%**	**100%**	**100%**

Del cuadro anterior se desprende que Nuevosur tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

b. Riesgo de inflación
Los negocios en que participa Nuevosur S.A. son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la compañía ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación
La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que al 31 de diciembre de 2010, ascienden a M$ 92.846.941.

La compañía estima una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 3,0% (IPC estimado 2011), lo que impactaría en el Estado de Resultados Integrales como una pérdida antes de impuestos de M$1.884.762.
Sin embargo, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufre una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación (3,0%) resulta en un mayor pasivo de M$ 2.755.889.

b. Riesgo de crédito
La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndonos una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual esta expuesta la Compañía proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados, deuda que asciende a MM$ 1.860.963, la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la 7° región entre 220.397 clientes, lo que refleja la atomización del mercado.

Antigüedad días	Monto M$
1 a 90 días	1.010.457
91 a 180 días	74.898
181 a 360 días	225.031
Mayor a 360 días	550.577
Deuda Total	**1.860.963**

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

d. Riesgo de liquidez
Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la compañía para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la compañía mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.
Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones (25% del total de las colocaciones). Al 31 de diciembre de 2010, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-.

Complementando lo anterior, la compañía cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de diciembre de 2010, Nuevosur cuenta con excedentes de caja de M$ 4.122.726, invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo. Asimismo, la compañía cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por UF 1,16 millones.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 16.

4.3 Medición del Riesgo
La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos

- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

a. Cálculo de amortización:
Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil de la concesión.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor
A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro “Amortizaciones” de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Provisión beneficio al personal
La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

d. Litigios y contingencias
La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación
La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso
A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2010, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.
El sistema de control de gestión de Nuevosur analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas
El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. Nº70 de 1988.
Nuestros niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho ejercicio, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.
Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Nuevosur opera en la Región del Maule, ubicada en el Centro-Sur de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes
La sociedad posee un total de 222.379 clientes de los cuales los principales son los siguientes: Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca, Iansagro S.A., Hospital Regional de Talca, Hospital Base Linares,

Productos Fernández, Centro de Cumplimiento Penitenciario de Curicó, Coexca S.A., Escuela de artillería de Linares, Centro de Cumplimiento Penitenciario Cauquenes, Centro de Cumplimiento Penitenciario Linares.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	Institucion Financiera	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Caja y Bancos	-	$	161.162	165.182	151.097
Fondos Mutuos	Banco ITAU	$	0	355.028	0
Fondos Mutuos	Banco BCI	$	0	133.225	0
Fondos Mutuos	Banco Estado	$	0	140.011	0
Fondos Mutuos	Banco BBVA	$	679.124	304.024	341.169
Fondos Mutuos	Banco Scotiabank	$	0	301.131	0
Fondos Mutuos	Banco Santander	$	0	212.570	0
Fondos Mutuos	Banco Chile	$	0	220.011	0
Depósitos a Plazo	Banco Chile	$	500.110	0	0
Depósitos a Plazo	Banco Corpbanca	$	727.174	0	0
Depósitos a Plazo	Banco Estado	UF	831.548	0	0
Pagaré	Banco ITAU	UF	532.670	0	0
Pagaré	Banco Santander	UF	426.210	0	0
Pagaré	Banco Security	UF	425.890	0	0
TOTAL EFECTIVO EQUIVALENTE			**4.283.888**	**1.831.182**	**492.266**

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo y valores negociables, con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de los presentes estados financieros. Todo el efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Deudores por Ventas	$	5.933.449	5.534.168	5.992.574
Provisión de Incobrables	$	(975.073)	(698.484)	(659.360)
Deudores por ventas neto		**4.958.376**	**4.835.684**	**5.333.214**
Documentos por cobrar	$	25.783	19.497	41.703
Provisión de Incobrables	$	(10.296)	(9.734)	(8.610)
Documentos por cobrar neto		**15.487**	**9.763**	**33.093**
Deudores Varios (1)	$	3.198.639	213.476	261.032
Provisión de Incobrables	$	0	0	0
Deudores varios neto		**3.198.639**	**213.476**	**261.032**
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		**8.172.502**	**5.058.923**	**5.627.339**

1) Al 31 de Diciembre de 2010 se incluye cuenta por cobrar a compañía de seguro, de acuerdo a lo indicado en nota 31, por M$ 3.068.219.

La Sociedad clasifica las deudas comerciales con una antigüedad mayor a 1 año en el largo plazo, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables, como se representa en el siguiente cuadro:

Derechos por cobrar no corrientes	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Derechos por cobrar netos	$	175.839	88.076	30.236
Derechos por cobrar no corrientes		**175.839**	**88.076**	**30.236**

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Nuevosur ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de Estimación de Incobrables Contabilizada	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Saldo al Inicio	(708.218)	(667.970)	(386.456)
Castigos durante el periodo	20.529	11.744	38.038
Aumento / disminucion de provisión (efecto resultados)	(297.680)	(51.992)	(319.552)
TOTAL PROVISION INCOBRABLES	**(985.369)**	**(708.218)**	**(667.970)**

Detalle de cuentas por cobrar según vencimiento

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Menor de tres meses	4.334.810	4.663.000	5.270.016
Entre tres y seis meses	534.802	151.254	114.697
Entre seis y doce meses	3.302.890	244.669	242.625
Mayor a doce meses	175.839	88.076	30.236
Derechos por cobrar no corrientes	**8.348.341**	**5.146.999**	**5.657.575**

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios
La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Accionistas Serie A (con derecho a voto)	Participación %
Inversiones Aguas Rio Claro Ltda.	90,10%
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	9,90%
Total	**100,00%**

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:
b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	Pais Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	$	2.940	1.063	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS CORRIENTES						**2.940**	**1.063**	**0**

No Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	Pais Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	$	316.135	222.370	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS NO CORRIENTES						**316.135**	**222.370**	**0**

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	Pais Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
96.579.330-5	Essbio S.A.	Chile	Accionista Común	servicio	$	182.185	163.566	267.919
76.023.435-4	Inversiones Southwater Ltda.	Chile	Indirecta	Préstamo	$	0	51.546	9.829.969
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Chile	Accionista	Dividendos	$	54.643	106.554	151.615
TOTAL CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS CORRIENTES						**236.828**	**321.666**	**10.249.503**

No Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	Pais Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
76.023.435-4	Inversiones Southwater Ltda.	Chile	Indirecta	Préstamo	$	0	4.436.043	4.427.464
TOTAL CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS NO CORRIENTES						**0**	**4.436.043**	**4.427.464**

Durante el año 2004 se suscribió un Contrato de Suministro de Servicios con ESSBIO, el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directores de ESSBIO.

Al 31 de diciembre de 2010, Nuevosur adeuda a ESSBIO un monto ascendente a M$182.185 (M$163.566 para el mes de Diciembre 2009), correspondiente a una factura por el Contrato de Suministro de Servicios, por los servicios del mes de diciembre de 2010.
Durante el ejercicio 2010, Nuevosur registra facturación de ESSBIO por M$1.707.124 más IVA (M$1.678.237 para el ejercicio 2009) correspondientes a servicios de administración y tres notas de crédito correspondientes a diferencias de precios del año 2009 por un monto total de M$18.783.
Adicionalmente, ESSBIO durante el ejercicio 2009 emitió a Nuevosur una nota de débito por un monto ascendente a M$25.902 más IVA, correspondiente a una diferencia del cobro del contrato de suministro de servicios prestados en el ejercicio comercial 2008, respectivamente.

Con fecha 30 de septiembre 2008, Andescan S.P.A. cedió el crédito en contra de la sociedad Nuevosur a Inversiones Southwater Ltda. Por el valor del capital de M$18.595.090 (Al 31 de diciembre de 2009 M$4.436.043). Esta cuenta por cobrar debe ser amortizada anualmente en un monto equivalente a la suma de utilidades netas del ejercicio y la amortización del contrato de concesión, ambos del ejercicio anterior y la tasa de interés es de TAB 360 + 2,0% anual.

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados
Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

R.U.T.	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relacion	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	01/01/2010 31/12/2010 Monto Trans. M$	Efec. Result. M$	01/01/2009 30/12/2009 Monto Trans. M$	Efec. Result. M$
96.579.330-5	Essbio S.A.	Accionista común	Ss contrato de suministro	$	2.031.478	(1.293.815)	1.997.102	(1.678.237)
96.579.330-5	Essbio S.A.	Accionista común	Ss contrato de suministro	$	18.783	15.784	30.823	(25.902)
87.010.500-2	Carey y Cia. Limitada	Director común	Servicio de Asesoria Legal	$	13.927	(13.927)	15.284	(15.284)
76.023.435-4	Inversiones Southwater Ltda.	Indirecta	Pago Deuda e intereses	$	2.682.984	(195.394)	10.410.396	(602.916)
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Coligada	Préstamo	$	87.500	5.202	192.500	913
76.047.175-6	Biodiversa S.A.	Coligada	Intereses	$	5.585	8.525	0	0
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Accionista	Pago Dividendos	$	351.954	0	247.500	0
TOTAL TRANSACCIONES					**5.192.211**	**(1.473.625)**	**12.893.605**	**(2.321.426)**

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.
El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección
Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Nuevosur, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2010, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.
La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones
En conformidad a lo establecido en el Articulo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha Abril de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Nuevosur para el ejercicio 2009. El detalle de los importes pagados en el ejercicio enero a diciembre de 2010 es el siguiente:

d.1 Remuneración del Directorio:

Director	Dieta por Asistencia M$	Remuneracion Fija M$
Arturo Agustín Errázuriz Domínguez	9.513	0
Felipe José Errázuriz Domínguez	10.385	0
Juan Andrés Salas Streeter	10.385	0
Juan Eduardo Errázuriz Domínguez	4.324	0

d.2 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones
No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.3 Otras transacciones
No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.4 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores
Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre 2009, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

d.5 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes
La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M$94.859 para el ejercicio enero a diciembre 2010 (M$116.693 para el ejercicio enero a diciembre 2009).

10. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Mercaderias	0	0	0
Suministros para la producción	238.407	293.086	200.502
Otros	0	0	0
TOTAL INVENTARIOS	**238.407**	**293.086**	**200.502**

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el ejercicio 31 de diciembre de 2010 asciende a M$408.098
La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero 2009:

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Derechos de Concesión	169.169.922	145.989.021	141.145.383
Software computacional	456.534	613.025	0
TOTAL INTANGIBLES NETO	**169.626.456**	**146.602.046**	**141.145.383**

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Derechos de Concesión	239.486.363	193.897.795	182.272.816
Software computacional	626.140	626.140	0
TOTAL INTANGIBLES BRUTO	**240.112.503**	**194.523.935**	**182.272.816**

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Derechos de Concesión	(70.316.441)	(47.908.774)	(41.127.433)
Software computacional	(169.606)	(13.115)	0
TOTAL INTANGIBLES AMORTIZACION	**(70.486.047)**	**(47.921.889)**	**(41.127.433)**

PERIODO ACTUAL AL 31/12/2010

Detalle	Derecho de Concesión M$
Saldo inicial	154.026.196
Incorporaciones	33.580.085
Revaluaciones	0
Amortizacion	(8.677.336)
Tranferencia a activos financieros	(9.231.338)
Retiros	(71.151)
TOTAL INTAGIBLES NETO	**169.626.456**

PERIODO ANTERIOR AL 31/12/2009

Detalle	Derecho de Concesión M$
Saldo inicial	147.886.750
Incorporaciones	14.934.387
Revaluaciones	0
Amortizacion	(8.634.516)
Tranferencia a activos financieros	(7.424.150)
Retiros	(160.425)
TOTAL INTAGIBLES NETO	**146.602.046**

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 7 de diciembre de 2001 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no

remuneradas de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por ECONSSACHILE S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho. Al 31 de diciembre de 2010 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar se determino en M$71.105.912 al término del contrato en diciembre del 2031, el cual se presenta a su valor presente de M$9.231.338 descontado a una tasa del 7% el cual se presenta clasificado desde Derechos de concesión a Cuentas por cobrar no corrientes.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Séptima Región del Maule.
El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de ECONSSACHILE S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato.

Bajo el marco normativo de actuación La sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.
La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para ECONSSACHILE S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del ejercicio.

El contrato estipula que ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias a partir del 6° año de utilización.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.
La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

La Sociedad deberá transferir a ECONSSACHILE S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez transcurridos cinco años desde su respectiva adquisición y/o construcción.
La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos. Efectuada la transferencia, ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes. El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato, las pólizas que se indica a

continuación: a) Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y b) Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo.

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los Otros activos al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero 2009, se detallan a continuación:

		No Corrientes		
Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Cuenta por cobrar INR	$	9.231.338	7.424.150	6.741.367
TOTAL		**9.231.338**	**7.424.150**	**6.741.367**

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a ECONSSACHILE S.A.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos al 31 de diciembre de 2010,31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, se detallan a continuación:

		Corrientes				No Corrientes		
Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$	Tipo de Moneda	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Seguros pagados por anticipado	$	81.801	30.940	294.378	$	0	0	0
Activos en construcción (1)	$	0	0	0	$	7.676.426	40.667.257	46.926.636
Gastos pagados por adelantado	$	121.031	0	0	$	0	0	0
Otros	$	429.171	18.956	46.536	$	457.077	2.688.233	4.937.172
TOTAL		**632.003**	**49.896**	**340.914**		**8.133.503**	**43.355.490**	**51.863.808**

(1) Corresponde a la construcción de activos fijos los cuales una vez terminados se traspasan al derecho de concesión.

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, se detallan a continuación:

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Remanente IVA credito fiscal	3.492.710	3.503.618	3.778.577
Impuesto Unico Art. 21	0	(1.100)	(234)
Crédito por capacitacion	40.905	20.105	19.782
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**3.533.615**	**3.522.623**	**3.798.125**

El IVA crédito fiscal es recuperado a través de la imputación realizada mensualmente a los débitos fiscales generados por las ventas efectuadas por la sociedad.

15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	01/01/2010 - 30/12/2010 M$	01/01/2009 - 31/12/2009 M$
Ganancia (Pérdida) por Impuesto a la Ganancia	1.839.828	7.815.992
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	(312.771)	(1.328.719)
Impuesto Unico Art 21	0	(1.100)
Concesiones y Derechos de agua	(679)	(635)
Gastos Rechazados no afectos art 21	0	(518)
Multas Pagadas	(120.637)	(106.913)
Diferencia CM (Financiera v/s Tributaria)	353.569	346.646
C.M. Capital Propio Tributario	(7.380)	0
Provisión de Multas	(853)	73.397
Impuesto a la renta por tasa efectiva	**(88.751)**	**(1.017.842)**
Gasto por impuesto a la renta de estado de resultado	**(88.751)**	**(1.017.842)**
Tasa impositiva legal	17,00%	17,00%
Diferencias permanentes	12,18%	3,98%
Tasa efectiva sobre Impuesto a la Renta	**4,82%**	**13,02%**

b. Impuestos diferidos

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

Apertura de Impuestos Diferidos	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Activos por impuesto diferidos	15.479.354	16.278.196	16.342.460
Pasivos por impuesto diferidos	18.938.468	19.648.559	18.689.645
Total pasivo neto por impuestos diferidos	**3.459.114**	**3.370.363**	**2.347.185**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada ejercicio se detallan a continuación:

Activos	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Provisión cuentas incobrables	167.513	133.537	141.218
Provisión de vacaciones	27.799	23.644	22.490
Indemnización años de servicio	21.584	75.340	79.038
Diferencia CM Existencias	1.929	0	0
Provisión Obsolescencia	6.134	5.879	0
Provisión Contingencias	0	111.147	29.804
Diferencia amortización intangibles	0	0	44.064
Depreciaciones	681.737	340.212	1.464
Pérdida Tributarias	14.481.027	15.308.208	16.011.522
Provisión Remuneraciones	37.089	34.645	0
Provisión Documentos Incobrables	2.471	1.655	0
Ingresos Diferidos por emisión de Bonos	52.071	243.929	12.860
Total activos por impuestos diferidos	**15.479.354**	**16.278.196**	**16.342.460**

Pasivos	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Depreciación Activo Fijo	0	0	52.814
Diferencia amortización intangibles	793.064	104.789	0
Gastos Diferidos por emisión de Bonos	464.054	725.642	488.406
Diferencia Amortización por Derecho Concesión	17.653.781	18.778.756	18.075.561
Provision Hes	7.463	6.670	0
Gastos Diferidos Crédito Sindicado	20.106	28.873	0
Otros eventos	0	0	72.864
Gastos Activados por Siniestro	0	3.829	0
Total pasivos por impuestos diferidos	**18.938.468**	**19.648.559**	**18.689.645**

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a. Composición de otros pasivos financieros:

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Préstamos de entidades financieras corrientes	2.130.871	60.025	0
Obligaciones no garantizadas, corrientes (Bonos)	983.973	960.462	983.837
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	0	0	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**3.114.844**	**1.020.487**	**983.837**

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Préstamos de entidades financieras no corrientes	5.000.000	7.000.000	0
Obligaciones no garantizadas, corrientes (Bonos)	86.310.803	84.078.854	85.958.620
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	2.822.435	2.598.335	2.727.107
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**94.133.238**	**93.677.189**	**88.685.727**

b. Vencimientos y tasas efectivas

Corrientes

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31/12/2010

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Hasta 90 días 31/12/2010 M$	91 a 365 días 31/12/2010 M$	Pais entidad acreedora
97030000-7	Estado	$	Fija	Semestral	6,40%	6,40%	1.225.596	1.228.089	Chile
TOTALES							**1.225.596**	**1.228.089**	

b.2 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31/12/2009

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Hasta 90 días 31/12/2009 M$	91 a 365 días 31/12/2009 M$	Pais entidad acreedora
97030000-7	Estado	$	Fija	Semestral	2,90%	2,90%	103.472	105.187	Chile
TOTALES							103.472	105.187	

b.3 Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 31/12/2010

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	Hasta 90 días 31/12/2010 M$	91 a 365 días 30/09/2010 M$	Pais entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	45.113	491	4,00%	4,35%	21/02/2028	Semestral	1.763.359	1.763.359	Chile
TOTALES								1.763.359	1.763.359	

b.4 Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 31/12/2009

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	Hasta 90 días 31/12/2009 M$	91 a 365 días 31/12/2009 M$	Pais entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	45.861	491	4,00%	4,35%	21/02/2028	Semestral	1.721.224	1.721.224	Chile
TOTALES								1.721.224	1.721.224	

b.5 Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 01/01/2009

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	Hasta 90 días 01/01/2009 M$	91 a 365 días 01/01/2009 M$	Pais entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	59.937	491	4,00%	4,35%	21/02/2028	Semestral	1.763.114	1.763.114	Chile
TOTALES								1.763.114	1.763.114	

No corrientes

b.6 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31/12/2010

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	13 meses a 3 años 31/12/2010 M$	3 a 5 años 31/12/2010 M$	Mas de 5 años 31/12/2010 M$	Pais entidad acreedora
97030000-7	Estado	$	Fija	Semestral	6,40%	6,40%	4.911.110	1.224.350	0	Chile
TOTALES							4.911.110	1.224.350	0	

b.7 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31/12/2009

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	13 meses a 3 años 31/12/2009 M$	3 a 5 años 31/12/2009 M$	Mas de 5 años 31/12/2009 M$	Pais entidad acreedora
97030000-7	Estado	$	Fija	Semestral	2,90%	2,90%	4.417.317	3.311.558	0	Chile
TOTALES							**4.417.317**	**3.311.558**	**0**	

b.8 Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 31/12/2010

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	13 meses a 3 años 31/12/2010 M$	3 a 5 años 30/09/2010 M$	Mas de 5 años 30/09/2010 M$	Pais entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	4.150.000	491	4,00%	4,35%	21/02/2028	Semestral	7.053.435	7.053.435	114.609.228	Chile
TOTALES								**7.053.435**	**7.053.435**	**114.609.228**	

b.9 Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 31/12/2009

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	13 meses a 3 años 31/12/2009 M$	3 a 5 años 31/12/2009 M$	Mas de 5 años 31/12/2009 M$	Pais entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	4.150.000	491	4,00%	4,35%	21/02/2028	Semestral	6.884.896	6.884.896	115.272.224	Chile
TOTALES								**6.884.896**	**6.884.896**	**115.272.224**	

b.10 Obligaciones no garantizadas que devengan intereses al 01/01/2009

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	13 meses a 3 años 01/01/2009 M$	3 a 5 años 01/01/2009 M$	Mas de 5 años 01/01/2009 M$	Pais entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	4.150.000	491	4,00%	4,35%	21/02/2028	Semestral	7.052.455	7.052.455	121.645.765	Chile
TOTALES								**7.052.455**	**7.052.455**	**121.645.765**	

b.11 Aportes financieros reembolsables al 31/12/2010

Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M$	Totales M$
Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,53%	3,53%	4.319.924	4.319.924
TOTALES						**4.319.924**	**4.319.924**

b.12 Aportes financieros reembolsables al 31/12/2009

Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M$	Totales M$
Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,53%	3,53%	4.127.360	4.127.360
TOTALES						**4.127.360**	**4.127.360**

b.13 Aportes financieros reembolsables al 01/01/2009

Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M$	Totales M$
Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,54%	3,54%	4.492.030	4.492.030
TOTALES						**4.492.030**	**4.492.030**

c. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Préstamos bancarios
Con fecha 17 de marzo de 2009, la Sociedad contrató un préstamo por M$7.000.000 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa variable de TAB nominal 180 + 1,5%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 5 años, al partir del tercer año del préstamo.

Bonos
Con fecha 7 de febrero 2007, la Sociedad inscribió una línea de bonos en el Registro de Valores bajo el número 491. Esta línea es por un plazo de 24 años y por un monto máximo de hasta UF 4.500.000. La colocación con cargo a esta línea corresponde a la Serie A, colocada el 20 de septiembre de 2007, por UF 4.150.000 a 21 años plazo y con 10 años de gracia, a una tasa de 4,00 % anual vencido compuesto semestral. Se comenzó a pagar intereses el 21 de septiembre 2007

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Proveedores comerciales	704.772	530.193	583.826
Proveedores por inversiones	197.863	112.589	340.911
Personal	83.590	94.878	77.404
Servicios devengados comerciales	997.579	769.748	786.946
Servicios devengados por inversiones	414.749	524.100	381.976
Otros	177.940	580.448	541.911
TOTAL	**2.576.493**	**2.611.956**	**2.712.974**

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2010 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los Otros pasivos no financieros es el siguiente

Otros Pasivos	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Dividendos por pagar	497.306	969.744	1.379.844
Otros pasivos	13.045	30.856	8.735
Total	**510.351**	**1.000.600**	**1.388.579**

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta ordinaria de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

19. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Provisiones para litigios	46.500	566.660	634.006
TOTAL OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	**46.500**	**566.660**	**634.006**

PERIODO ACTUAL AL 31-12-2010

Detalle	Litigios M$	Total M$
Saldo inicial	566.660	566.660
+ Adiciones	208.978	208.978
(-) utilización de la provisión	(729.138)	(729.138)
TOTAL OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	**46.500**	**46.500**

PERIODO ANTERIOR AL 31-12-2009

Detalle	Litigios M$	Total M$
Saldo inicial	634.006	634.006
+ Adiciones	625.220	625.220
(-) utilizacion de la provision	(692.566)	(692.566)
TOTAL OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	**566.660**	**566.660**

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

a) Beneficios a los empleados

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	381.698	291.878	391.496
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	856.709	930.619	916.733
Importe de Pasivo Reconocido por Beneficios a los empleados, Total	**1.238.407**	**1.222.497**	**1.308.229**

b) El movimiento de la obligacion para prestaciones definidas ha sido el siguiente:
Corrientes

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Saldo Inicial	291.878	391.496
Constituidas	433.375	357.913
Utilizadas	(343.555)	(457.531)
Saldo Final	**381.698**	**291.878**

No Corrientes

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Saldo Inicial	930.619	916.733
Constituidas	14.052	13.886
Utilizadas	(87.962)	0
Saldo Final	**856.709**	**930.619**

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios y premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Provisión indemnización años de servicio	796.489	805.825	791.939
Provisión premio de antigüedad	60.220	124.794	124.794
Saldo Final	**856.709**	**930.619**	**916.733**

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Tasa de descuento	4,00%	4,00%
Indice de rotación 1	0,50%	0,50%
Indice de rotación 2	1,50%	1,50%
Edad de retiro		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004

El estudio actuarial fue elaborado por la empresa Servicios Actuariales S.A., como actuarios independientes, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Al 31 de diciembre de 2010, el la Sociedad cuenta con 261 empleados, de los cuales son sindicalizados 232 empleados, el número de ejecutivos es de 1 Gerente.

21. OPERACIONES DE LEASING.

Leasing operativo:
Actualmente la sociedad cuenta con un contrato de leasing operativo que cubre la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) constituido con la sociedad RELSA S.A., se espera que en los próximo doce meses los pagos por conceptos de arrendamiento sean de M$ 242.577, y para el periodo que va desde el 01-01-2012 al mes de abril de 2012, de aproximadamente M$ 101.074.
Pagos adicionales:
La Sociedad está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato
El contrato establece que las fechas de término del mismo serán en el mes de Abril del año 2012. En caso de que un vehículo alcance los 200.000 kilómetros antes del mes de Abril del año 2012, se renovará parcialmente la extensión de utilización del vehículo al plazo anteriormente señalado

Cláusulas restrictivas:
El contrato no establece cláusulas restrictivas a la Sociedad.

22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones – Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M$86.236.670. La Sociedad ha emitido dos series de acciones con un total de 100.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	31/12/2010	31/12/2009
Acciones Serie A (con derecho a voto)	40.617	40.617
Acciones Serie B (sin derecho a voto)	99.959.383	99.959.383
Total	**100.000.000**	**100.000.000**

b. Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el

acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción - La utilidad por acción básica se calcula como el cuociente entre la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por accion	**31/12/2010 M$**	**31/12/2009 M$**
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	1.839.827	4.763.845
Número promedio ponderado de acciones	100.000.000	100.000.000
Utilidad por acción basica y diluida (en pesos)	**18,398**	**47,638**

d. Utilidad liquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.
En el ejercicio enero - diciembre de 2009 y enero - diciembre 2010 se acordaron y pagaron dividendos en Nuevosur, según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Abril de 2009 se acordó distribuir el 48,97% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008. El monto del dividendo ascendió a M$2.500.000. El pago se realizó el 15 de mayo de 2009.

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2010 se acordó distribuir como dividendo mínimo obligatorio la suma de $ 1.076.297.872, equivalente al 30% de la utilidad neta del ejercicio 2009, que ascendió a $ 3.587.659.573.
  Con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores, se acordó distribuir un dividendo eventual por la suma $ 2.478.794.784.

e. Otras reservas - El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada ejercicio:

Otras reservas	**31/12/2010 M$**	**31/12/2009 M$**	**01/01/2009 M$**
C.M. Capital Pagado	2.030.138	2.030.138	0
Saldo final	**2.030.138**	**2.030.138**	**0**

f. Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Saldo inicial	11.957.136	9.238.128	5.903.479
Ajustes adopción de IFRS			(238.754)
Resultado del ejercicio	1.839.827	4.763.845	5.104.863
Dividendos por pagar	(3.030.742)	(2.044.837)	(1.531.459)
Saldo final	**10.766.221**	**11.957.136**	**9.238.128**

Detalle de ajustes de primera adopción a IFRS.

Detalle	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$	01/01/2009 M$
Gastos de emisión de deudas	25.305	25.305	25.305
Impuestos diferidos	48.900	48.900	48.900
Indemnización por años de servicios y premio de antigüedad	(312.959)	(312.959)	(312.959)
Saldo final	**(238.754)**	**(238.754)**	**(238.754)**

Respecto de los ajustes de primera aplicación que se presentan formando parte de los resultados acumulados por M$238.754 neto de impuestos diferidos, se consideran realizados y pueden ser distribuidos a los accionistas.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Ventas de servicios regulados (1)	28.575.957	27.943.103
Ventas de servicios no regulados	2.070.585	2.823.733
Otros Ingresos por naturaleza	168.801	236.071
Total	**30.815.343**	**31.002.907**

(1) Incluye provisión del monto estimado por recuperar al seguro, por concepto de paralización. De acuerdo a lo indicado en nota 31.

24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Energía eléctrica y productos químicos	4.132.218	4.163.455
Total	**4.132.218**	**4.163.455**

25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por empleado al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Clases de gasto por empleado	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Sueldos y salarios	2.327.076	2.290.628
Beneficios a corto plazo a los empleados	384.000	343.918
Indemnizaciones por termino de relación laboral	118.015	149.879
Otros gastos de personal	6.957	3.484
Total	**2.836.048**	**2.787.909**

26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Depreciaciones	0	0
Amortización de intangibles y derechos de concesión	(8.677.337)	(8.634.516)
Total	**(8.677.337)**	**(8.634.516)**

27. RESULTADO FINANCIERO

Resultado financiero	31/12/2010 M$	31/12/2009 M$
Ingreso (perdida) procedente de inversiones	91.095	91.936
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	29.072	62.729
Total ingresos Financieros	**120.167**	**154.665**
Costos Financieros		
Gastos por préstamos bancarios	(474.899)	(848.698)
Intereses por bonos	(3.654.168)	(3.581.499)
Otros gastos	(16.957)	(35.887)
Gastos por Pagares de AFR	(99.608)	27.046
Gastos financieros activados	0	0
Total Gastos Financieros	**(4.245.632)**	**(4.439.038)**
Resultado por Unidades de Reajuste	(2.020.642)	1.694.804
Diferencia de Cambio Neta	(402)	(207)
Total Resultado Financiero	**(6.146.509)**	**(2.589.776)**

28. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a. Garantías obtenidas de terceros

Garantías vigentes	Fecha Vencimiento	31/12/2010 M$
Marcelino Carrasco Bahamondes Y Compañía Ltda.	16/10/2011	61.535
Ecomaule S.A.	23/07/2013	59.411

Cia. Chilena De Medición S A	11/10/2011	54.635
Abengoa Chile S.A.	31/10/2011	52.394
Construcciones Y Montajes Com S.A.	02/05/2011	50.187
Soc. Vinícola Miguel Torres S.A.	31/01/2011	47.889
Empresa Constructora Bellolio Ltda.	15/03/2012	36.409
Alcia Servicios S.A.	31/10/2013	36.303
Empresa Constructora Bellolio Ltda.	30/07/2011	36.046
Asesorías Servicios Y Construcciones Limitada	16/05/2011	30.914
Construcciones Y Montajes Com S.A.	08/01/2012	30.375
Construcciones Y Montajes Com S.A.	31/05/2011	27.665
Rentaequipos Leasing S A	03/11/2012	27.419
Abengoa Chile S.A.	20/10/2011	25.942
Cia Técnica E Importadora De Maquinarias	30/12/2011	24.652
Bureau Veritas Chile S. A.	28/02/2011	24.627
Petrus Alfonso Netten Martínez	01/04/2013	23.644
Abengoa Chile S.A.	09/05/2011	22.838
Ecomaule S.A.	20/01/2011	22.228
Ecomaule S.A.	13/05/2011	20.144
Total		**715.257**

b. Detalle de litigios y otros

CARATULA	MATERIA	FECHA DE INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
"Jovita Alegría con ANSM"	Demanda reivindicatoria por construcción PTAP de Putú ocupando parte de terrenos de un tercero.	02/07/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46102	Inspección Personal Pendiente.
Torres Jaime con ANSM	Querella por infracción a la Ley del Consumidor y demanda civil de indemnización de perjuicios.	26/09/2005	1° Juzgado de policía Local	4748-2005	Pendiente dictación de la sentencia
Comité de allegados la Unión con Aguas Nuevo Sur, Maule, S.A.	Demanda se decrete la desocupación, remoción o retiro de instalaciones e indemnización de perjuicios	19/01/2006	Juzgado de Letras de Constitución	49.016-2006	Terminado periodo de discusión.
Medel Alfaro con Amalia Hernández y ANSM	Demanda de nulidad de despido y despido injustificado.	11/10/2007	Primer Juzgado de letras de Linares	6.541-2007	Se produce acuerdo en la conciliación, pendiente pago cotizaciones por parte de ANSM. S.A.

Cancino Rosson con ANSM	demanda por infracción a la ley del consumidor	03/12/2007	Juzgado de Policía Local Linares	90.552	Pendiente dictación de la sentencia
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	147-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a $26.750.000, de los cuales deben ser descontados los $6.350.352 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	146-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a $28.000.000, de los cuales deben ser descontados los $20.119.968 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	145-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a $28.000.000, de los cuales deben ser descontados los $6.646.104 ya pagados. Sentencia Apelada.
Norambuena con ANSM	Acción Reivindicatoria (PEAS La Vega de Linares)	27/06/2008	Segundo Juzgado de Letras de Linares	18.942-2008	Causa archivada.
Fisco de Chile con Norambuena Tapia	Reclamación por monto indemnización expropiación	07/11/2008	Tercer Juzgado de Letras de Talca	132-2008	En periodo probatorio.
Llantén Ortiz con ANSM	Demanda por daños	13/11/2008	Juzgado de Policía Local Teno	2627-2008	pendiente dictación de la sentencia
Del Río con ANSM	Demanda de restitución de inmueble con indemnización de perjuicios	24/02/2009	Cuarto Juzgado de Letras de Talca	355-2009	En periodo de discusión.
Aguilar Correa con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	09/11/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	13-2009	En periodo probatorio.
Rojas con Nuevosur	Juicio Ordinario Laboral de Tutela de Derechos Fundamentales y, en subsidio, nulidad del despido.	28/07/2010	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó.	24-2010	Demanda contestada. Pendiente audiencia de prueba.

Gutiérrez con Nuevosur	Juicio Ordinario Laboral de Tutela de Derechos Fundamentales y, en subsidio, nulidad del despido.	07/09/2010	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó.	28-2010	Demanda contestada. Pendiente audiencia de prueba.
Constructora e Inmobiliaria Independencia S.A. con Nuevosur S.A.	Demanda de aplicación de Multa por infracción al DL 211	04/10/2010	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia	212-2010	Opuestas excepciones dilatorias a la contestación.
Constructora e Inmobiliaria Independencia Ltda. con Nuevosur S.A.	Demanda de aplicación de Multa por infracción al DL 211	04/10/2010	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia	213-2010	Opuestas excepciones dilatorias a la contestación.
Inversiones y Comercial Don Ignacio Ltda. Con Nuevosur S.A.	Demanda de aplicación de Multa por infracción al DL 211	04/10/2010	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia	214-2010	Opuestas excepciones dilatorias a la contestación.

c. Otras Contingencias:

c.1 Boletas y Pólizas de Garantía
Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de M$2.230.363 (M$2.143.753 en el 2009) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., por un monto de UF 15.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.

29. COMPROMISOS

- Compromisos contraídos con entidades financieras y otros
Los contratos de créditos suscritos por Nuevosur con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía esta en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

1. Homologación de Ratios:

A contar del 1 de enero de 2010 la Compañía ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants del contrato de crédito bancario y del contrato asociado a la emisión de los bonos con el público serie A, desde los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (Chile GAAP) que es la base con la que se miden los covenants con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la que se preparan estos estados financieros. A continuación se adjuntan las tablas de homologación, validados por los auditores externos de la empresa.

Estado financiero Chile GAAP	Estado financiero NIIF
Balance General	Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados	Estado de Resultados por naturaleza
Estado de flujo de efectivo - directo	Estado de Flujo de efectivo directos
Conciliación Flujo-Resultado	N/A
N/A	Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

a. Homologación de cuentas y rubros de los estados financieros

PCGA			NIIF
Definición	**Rubro según fecu Chile gaap definidos en los contratos**	**Número de cuenta según FECU chile GAAP**	**Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP y ajustes para covenants**
1. Activos totales individuales	Total Activos	5.10.00.00	Total Activos +/- Efectos de ajustes IFRS
2. Amortización intangibles	Amortización de Intangibles	5.50.30.10	Gasto por Depreciación y amortización +/- Efectos de ajustes IFRS
3. Depreciación	Depreciación del ejercicio	5.50.30.05	Gasto por Depreciación y amortización +/- Efectos de ajustes IFRS
4. Gastos financieros netos	Gastos financieros – Ingresos financieros	5.31.12.60 - 5.31.12.10	(Costos financieros – Ingresos financieros) +/- Efectos IFRS
5. Ingresos de explotación	Ingresos de explotación	5.31.11.11	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza) +/- Efectos IFRS
6. Pasivo exigible	Total pasivos circulantes + Total pasivos a largo plazo	5.21.00.00 + 5.22.00.00	(Total Pasivos Corrientes – Dividendos por Pagar - Activos por impuestos diferidos corrientes + Total Pasivos No Corrientes - Activos por impuestos diferidos no corrientes + Mayor valor bonos) +/- Efectos IFRS
7. Patrimonio	Interés minoritario + Total patrimonio	5.23.00.00 + 5.24.00.00	(Capital emitido + Prima de emisión + Otras reservas + Utilidades retenidas + Participaciones no controladas + Dividendos por Pagar) +/- Efectos IFRS
8. Resultado de explotación	Ingresos de explotación - Costos de explotación - Gastos de administración y ventas	5.31.11.00	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza – Otros Ingresos administrativos – Otros Ingresos de ventas por gestión interna- Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Gasto por Depreciación y amortización - Otros gastos, por naturaleza + Otros egresos administrativos + Otros egresos legales + Otros egresos por retiro activo fijo) +/- Efectos IFRS

9. Deuda Financiera	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras (largo plazo) + Obligaciones con el público porción corto plazo (bonos) + Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	5.21.10.10 + 5.21.10.20 + 5.22.10.00 + 5.21.10.40 + 5.22.20.00	(Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros no Corrientes + Mayor valor bonos) +/- Efectos IFRS

A la fecha la Superintendencia de Valores y Seguros no ha efectuado una homologación a NIIF de la antigua FECU y sólo ha exigido la presentación de la taxonomía XBRL SVS CL-CI, cuyo objetivo es poner a disposición del público un formato para la elaboración de informes financieros bajo las normas IFRS, esto de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº1879 del 25 diciembre de 2008.

b. Homologación por ratio

Ratios	Rubros según fecu chile gaap definidos en los contratos	Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP a utilizar para el cálculo de los ratios
Razón de endeudamiento = (Pasivos exigibles Ajustados / Patrimonio Ajustado)	(Pasivo Exigible Neto / Patrimonio)	(Total Pasivos Corrientes – Dividendos por Pagar - Activos por impuestos diferidos corrientes + Total Pasivos No Corrientes - Activos por impuestos diferidos no corrientes + Mayor valor bonos) +/- Efectos IFRS / (Capital emitido + Prima de emisión + Otras reservas + Utilidades retenidas + Participaciones no controladas + Dividendos por Pagar) +/- Efectos IFRS
Razón de cobertura de gastos financieros =(EBITDA Periodo Ajustado / Gasto Financiero neto ajustado)	((Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles)/ Gastos Financieros Netos)	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza – Otros Ingresos administrativos – Otros Ingresos de ventas por gestión interna - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + Otros egresos administrativos + Otros egresos legales + Otros egresos por retiro activo fijo) +/- Efectos IFRS / (Costos financieros – Ingresos financieros) +/- Efectos IFRS
Relación Deuda Financiera / EBITDA Anual Ajustado (últimos 12 meses)	((Deuda Financiera)/(Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles))	(Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros no Corrientes + Mayor valor bonos) +/- Efectos IFRS / (Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza – Otros Ingresos administrativos – Otros Ingresos de ventas por gestión interna - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + Otros egresos administrativos + Otros egresos legales + Otros egresos por retiro activo fijo) +/- Efectos IFRS

2. Restricciones por Emisión de Bonos y Préstamos con Bancos

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos y bancos, está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones. En relación con los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a estos covenants.

Al 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009 los covenants establecidos en los respectivos contratos suscritos con las instituciones acreedoras son los siguientes:

a. Restricciones por los Bonos Serie A

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto no superior a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,0 veces.

Covenant 2: Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 4,1 veces.

Covenant 3: Cobertura del servicio de deuda superior o igual a 1,5 veces, obligación que regirá a partir de los estados financieros trimestrales, FECU, e inmediatamente anterior a la fecha de pago de la primera amortización de capital de los bonos (Septiembre 2017).

3. Restricciones por Obligaciones Banco Estado

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto menor a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,0 veces.

Covenant 2: Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 4,1 veces.

30. MEDIO AMBIENTE

A continuación se detallan los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2010, relacionados con inversiones para que afecten en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

RECOLECCION DE AGUAS SERVIDAS

OBRA	MONTO ACTIVADO 2010	MONTO TOTAL	AÑO TERMINO ESTIMADO
REPOSICION REDES DE RECOLECCION L=1000MT. - CONSTITUCION	413.717	891.131	2010
MEJORAMIENTO 2 EQUIPOS DESOBSTRUCTORES COMBINADOS - NUEVOSUR	169.803	319.009	2011
52 BIS: CONSTRUCCION SOLUCION ALCANTARILLADO LOTEO 52 BIS PUERTAS DEL SOL, TALCA	165.773	238.950	2011
NUEVAS PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS - SAN JAVIER	106.739	135.012	2010
REHABILITACION PEAS MARISCADERO Y ESTADIO - PELLUHUE	95.745	107.800	2010
REPOSICION PEAS BLANCO - CONSTITUCION	74.722	235.541	2010
REPOSICION REDES DE RECOLECCION L=580 METROS - VILLA ALEGRE	57.145	118.000	2010
REGULARIZACION OBRAS DE URBANIZACION VILLA UNION - PUTU	45.131	107.000	2010
REPOSICION 60 M COLECTOR 700MM SECTOR LOS HOTELEROS - TALCA	29.310	52.446	2010
EXTENSION COLECTOR (150 M) - LOS QUEÑES	26.971	38.000	2010

TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

OBRA	MONTO ACTIVADO 2010	MONTO TOTAL	AÑO TERMINO ESTIMADO
AMPLIACION PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS - TALCA	636.726	658.385	2011
SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS - CONSTITUCION	401.446	7.098.544	2010
MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS - EMPEDRADO.	102.693	204.687	2010
MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS - HUALAÑE	78.195	398.923	2011
MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS - SAN CLEMENTE	51.861	1.138.000	2011

REACONDICIONAMIENTO EQUIPOS HUBER PRETRATAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS - NUEVOSUR	38.628	49.648	2011
REPARACION IMPULSION Y BYPASS PLANTA ELEVADORA AGUAS SERVIDAS NORTE - RETIRO	36.960	44.608	2011
REHABILITACION PROVISORIA PLANTA ELEVADORA AGUAS SERVIDAS CENTRAL - PELLUHUE	22.500	30.600	2011
CONSTRUCCION PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS Y RED BASICA - ILOCA	19.332	504.280	2011
REHABILITACION PROVISORIA PLANTA ELEVADORA AGUAS SERVIDAS COSTANERA - CURANIPE	16.863	31.800	2011

31. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO

Producto del terremoto y maremoto que afectaron principalmente la zona centro sur de Chile el pasado 27 de febrero de 2010, una parte importante de nuestras instalaciones sufrieron diferentes niveles de daños. Aparte del costo de reparación de dichas instalaciones, la Compañía ha visto disminuido sus niveles de facturación y por otro lado, ha tenido que incurrir en gastos para reponer el nivel de servicio. Producto de las evaluaciones y estimaciones en los citados daños a la fecha, Nuevosur ha estimado provisoriamente un deterioro en el valor libro de sus activos concesionados que forman parte del intangible por M$5.704.099 con el correspondiente cargo a resultados y rebajado del activo intangible en el rubro Activos Intangibles distintos de la plusvalía. Este valor, junto con los valores estimados de perjuicios por paralización por M$1.296.889 y gastos adicionales M$723.962 están reflejados como una cuenta por cobrar por M$3.068.219, en base a las coberturas de las pólizas de seguros comprometidos y las confirmaciones preliminares recibidas de parte de la Compañía de Seguros tras las inspecciones y evaluaciones que han realizado tanto ellos como los Liquidadores del siniestro a nuestras instalaciones. En el mes de julio de 2010 se procedió por parte de los aseguradores, al pago de un primer anticipo de 109.000 U.F. y durante los meses de noviembre y diciembre se recibió otro anticipo por UF 110.000 U.F.

Al 31 de Diciembre de 2010 las principales clases de activos afectadas por pérdidas de deterioro de valor corresponden a Edificios y Construcciones concesionadas, Maquinarias y Equipos concesionados y Otros activos fijos concesionados.

Por otra parte, como consecuencia de los daños causados en parte de nuestras instalaciones, se efectuaron una serie de descuentos a los clientes por la no prestación de algunos servicios, los que fueron debidamente informados y consensuados con la Superintendencia de Servicios Sanitarios:

1. No operación de plantas de tratamiento de aguas servidas.
2. Tratamiento de aguas servidas y recolección de alcantarillado.
3. No uso de cloro en plantas de tratamiento de aguas servidas.
4. Discontinuidad del servicio de agua potable.
5. No uso de flúor en el proceso de producción de agua potable.

32. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2010, 1 de enero y 31 de diciembre de 2009.

33. HECHOS POSTERIORES

En el Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2011 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros